

ACTA N°

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A.," CELEBRADA EL DIA 05 ABRIL DEL 2018

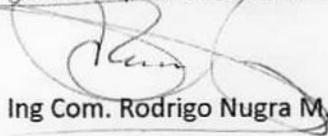
En la ciudad de Machala, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil dieciocho cuando son las ocho horas, se constituyen los socios de la COMPAÑÍA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A., en la sede Social de la Compañía ubicada en la parroquia El Cambio en las calles Machala s/n y Ecuador, bajo la presidencia del Ing. Com. Rodrigo Nugra Montesdeoca y actuando como secretaria el Lic. Edgar Efren Ramon Balcazar Gerente de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento del capital y con la presencia de los socios Ing Com. Rodrigo Nugra Montesdeoca, Lcdo. Edgar Efren Ramon Balcazar, pasan a tratar el siguiente:

**Orden del día:**

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2017.
2. Lectura y aprobación de los balances del año del 2017.
1. El Lcdo. Edgar Ramon B. Gerente de la compañía toma la palabra y da a conocer a los socios que la compañía está funcionando satisfactoriamente y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en que resalta los logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento de la organización, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.
2. Por secretaría se da la lectura al balance correspondiente al periodo fiscal de 2017, dicha información se ve reflejada en el formulario 101 el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

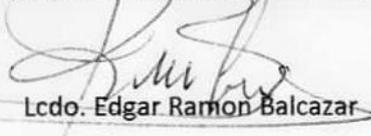
Luego de analizado el informe de Gerencia y el Balance correspondiente dan por aprobadas por unanimidad dicha información.

Sin tener más que tratar, y agotados los puntos del orden del día y cuando son las diez horas se clausura la sesión extraordinaria, dejando quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da Lectura, la misma que es aprobada por todos los asistentes, firmando para constancia el Presidente y el secretario de la Junta General Extraordinaria.



Ing Com. Rodrigo Nugra M.

**PRESIDENTE**



Lcdo. Edgar Ramon Balcazar

**SECRETARIO**